

Daniela Valarezo
Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad

Juan Martín Cueva
Secretario de Cultura

Jorge Merlo
Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Francisco Tamayo
Gerente de Administración de Parques y Espacios Verdes

Esteban Cárdenas
Jefe del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Educación y Cultura, en la Sesión No. 093 – extraordinaria, realizada el día lunes 22 de agosto de 2022, en el tercer punto del orden del día relacionado con el *“Informe del estado del Convenio del espacio del pabellón de las artes, ubicados en el parque El arbolito, informe de la Secretaría de Cultura, de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, de la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes de la EPMMOP, Administración Especial Turística La Mariscal; y, Administración General (...)”*; **resolvió: a)** solicitar informes actualizados a la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad; Secretaría de Cultura, Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y, a la Gerencia de Administración de Parques y Espacios Verdes, sobre la estructura del pabellón de las Artes; y, **b)** convocar a mesas de trabajo interinstitucionales para el análisis del mismo. En el término de ocho (08) días.

Atentamente,

Concejala Paulina Izurieta Molina
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Educación y Cultura, en la sesión realizada el día lunes 23 de agosto de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Glenda Allán	SCEC	2022-08-23	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2022-08-23	

Ejemplar 1: Destinatarios.

Ejemplar 2: Secretaria de la Comisión de Educación y Cultura.

CC: Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura.